



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2022

Res. H N° 2160/22

Expte. N° 4609/22

VISTO:

La Resolución H. N° 1260/22 mediante la cual se promociona de manera transitoria a la Prof. María Josefina Morello, en carácter suplente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva (JTSPD), para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1890/22 se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días hábiles a la Prof. Josefina Morello, a partir de su notificación fehaciente para que realice las tramitaciones de la Puesta en Funciones en el cargo Promocionado mencionado ut supra.

QUE el pasado 02/12/22 se venció el plazo correspondiente para la toma de posesión de la Promoción transitoria otorgada a la Prof. María Josefina Morello, mediante Resolución H 1260/22.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 501, aconseja dejar sin efecto la Promoción otorgada a la Prof. Josefina Morello y dar por concluidas las presentes actuaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

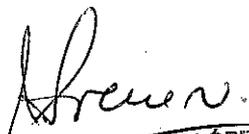
(En sesión ordinaria del día 13 de diciembre de 2022)

RESUELVE:

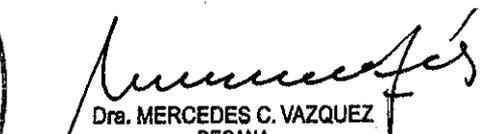
ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución H. N°1260/22, mediante la cual se promociona de manera transitoria a la Prof. María Josefina Morello, en carácter suplente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva (JTSPD), para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamentos de Personal y de Docencia de esta Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

az


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa